

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2019

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yasuní perteneciente al Cantón Aguarico de la provincia de Orellana, siendo las 10H00 del día jueves 12 de Julio de 2018 acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales y presidente de las comunidades de la parroquia rural Yasuní, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial - Interviene el señor Nelson Tangoy Presidente de la Junta Parroquial Rural Yasuní.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Sr. Alberto Celi Jefe de Control Social del GADPO.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
 - 4.1 Presentación de propuestas.
 - 4.2 Definición de prioridades de inversión.
5. Acuerdos y compromisos.
6. Clausura y firma del acta.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

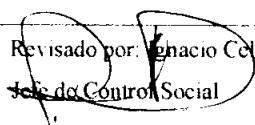
N°	PARROQUIA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Kichwa Martinica	Sr. Augusto Coquinche	X		
2	Zancudo Cocha	Sr. Javier Coquinche	X		
3	Fronteras Del Ecuador	Sr. Euler Mamallacta	X		

Se cuenta con la asistencia de los 3 presidentes de las tres comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

Elaborado por: Diego Romero
Técnico de Control Social



Revisado por: Enacio Celi
Jefe de Control Social



PARROQUIA YASUNI

2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

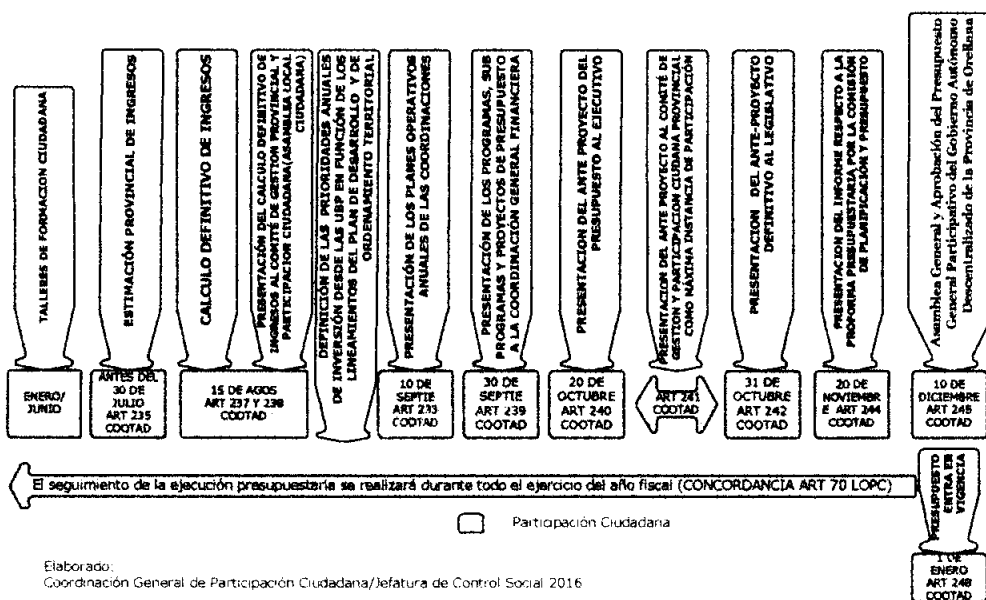
El señor Nelson Tangoy Flores, Presidente de la Junta Parroquial Rural Yasuní, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, extiende un cordial saludo a las autoridades especialmente a la Abogada Guadalupe Llori y al señor Viceprefecto, manifiesta que el deseo de las comunidades es que se siga trabajando con el Presupuesto Participativo.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10:30.

3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - interviene el Sr. Alberto Celi Jefe de Control Social del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Abg. Guadalupe Llori Abarca prefecta de la provincia de Orellana, del Señor. Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia , los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la Presupuestación Participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO..

Proceso de la Presupuestación Participativa



4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y GAD parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia Yasuní, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

Elaborado por: Diego Romero
Técnico de Control Social

Revisado por: Ignacio Celi
Jefe de Control Social

PARROQUIA YASUNI

4.1 Presentación de Propuestas

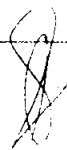
1. El señor Euler Mamallacta presidente de la comunidad Fronteras del Ecuador saluda a los técnicos del GADPO, extiende un cordial saludo a las autoridades especialmente a la Abogada Guadalupe Llori y al señor Viceprefecto, manifiesta que el deseo de las comunidades es que se siga trabajando con el Presupuesto Participativo respetando los acuerdos planteado desde el año 2016 de forma rotativa
2. El señor Javier Coquinche presidente de la comunidad Zancudo Cocha saluda a los técnicos del GADPO, extiende un cordial saludo a las autoridades especialmente a la Abogada Guadalupe Llori y al señor Viceprefecto, manifiesta que se respete los acuerdos tratados en la Socialización 2019 mismo que mediante sorteo y decisión de la sala, y quedando de la siguiente manera la comunidad Zancudo Cocha para el año 2019 la comunidad Martinica 2020 y la comunidad Fronteras del Ecuador 2021
3. El señor Augusto Coquinche presidente de la comunidad Martinica, manifiesta que está presto a las decisiones que se tome en la sala siempre y cuando se llegue a una buena decisión en beneficio colectivo
4. Los representantes de las comunidades Zancudo Cocha y Martinica manifiestan que mediante una diálogo realizada en la Priorización 2019 donde se llegó a un acuerdo que el Presupuesto Participativo 2019 se beneficiará la comunidad Fronteras del Ecuador, quedando beneficiaria para el año 2020 la comunidad Zancudo Cocha y la comunidad Martinica para el año 2021 respetando los acuerdos y compromisos planteados desde al año 2016 con la modalidad de forma rotativa.

4.2 Definición de prioridades de inversión

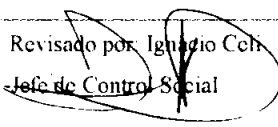
Cuadro N° 2 Propuesta de prioridades de inversión

PARROQUIA YASUNI					
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO ASIGNADO	MONTO POR PROYECTO	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento de emprendimientos turísticos comunitarios	Mejoramiento de la conectividad fluvial (Canoas con peque peque)	Fronteras del Ecuador	25.067,43	25.067,43	TURISMO
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria en la provincia de Orellana	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludables y prácticas alimenticias (Jornadas deportivas)	Grupos de Atención Prioritaria	2.785,27	2.785,27	PP-CC
TOTAL MONTO A INVERTIR YASUNI			27.852,70	27.852,70	

Elaborado por: Diego Romero
Técnico de Control Social



Revisado por: Ignacio Ceballos
Jefe de Control Social



PARROQUIA YASUNI

5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

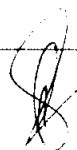
- a) La comunidad que se beneficia con el PP.2019 es Fronteras del Ecuador; mediante acuerdos llegados entre las comunidades: Martinica y Zancudo Cocha.
- b) La comunidad Zancudo Cocha se beneficiara respetando los acuerdo y compromiso realizada en la priorización 2019 en el año 2020
- c) La comunidad Martinica respetando los acuerdos y compromisos realizada en la priorización en el año 2021
- d) La comunidad Fronteras del Ecuador se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.
- e) Los representantes de las comunidades Zancudo Cocha y Martinica manifiestan que mediante una diálogo realizada en la Priorización 2019 donde se llegó a un acuerdo que el Presupuesto Participativo 2019 se beneficiará la comunidad Fronteras del Ecuador, quedando beneficiaria para el año 2020 la comunidad Zancudo Cocha, y la comunidad Martinica para el año 2021, respetando los acuerdos y compromisos planteados desde al año 2016 con la modalidad de forma rotativa.

Clausura y firma del acta

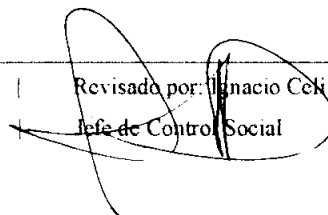
Siendo las 13:10 del jueves 12 de julio de 2018 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Parroquial Yasuní.

Para certificación de la misma firma el Presidente de la Junta Parroquial Rural Yasuní, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD Provincial de Orellana.

Elaborado por: Diego Romero
Técnico de Control Social

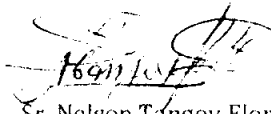


Revisado por: Ignacio Celi
Jefe de Control Social




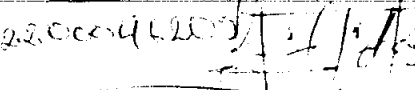
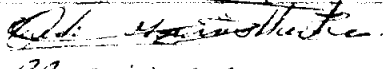
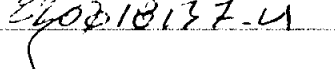
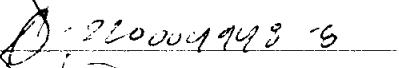
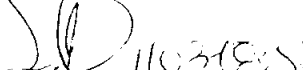
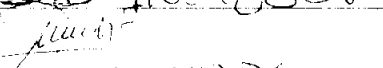
PARROQUIA YASUNI

Lo certifico:



Sr. Nelson Tangoy Flores

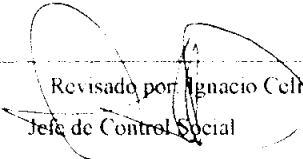
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL YASUNI

COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
Kichwa Martinica	ROBERTO CORONCHE	 2200044200
Zancudo Cocha	Javier Coronche Tangoy	 2200044200
Fronteras Del Ecuador	Euler Marmakata	 220018137-U
Equipo Técnico	Diego Romero	 220004998-6
Equipo Técnico	Ignacio Celis	 110318536-1
Equipo Técnico	MARIO CAGILLAS	 1300007510
Equipo Técnico	Juan Sarmiento	 15002207-2
Equipo Técnico		
Equipo Técnico		
Equipo Técnico		
Equipo Técnico		
Equipo Técnico		
Equipo Técnico		

Elaborado por: Diego Romero
Técnico de Control Social



Revisado por: Ignacio Celis
Jefe de Control Social



PARROQUIA YASUNI